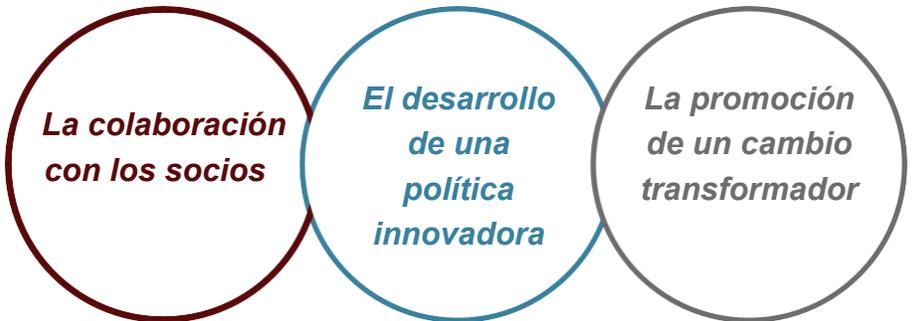




**Creamos políticas y defendemos el sistema de educación pública desde el jardín de infantes hasta 12.º grado del estado.**

Nuestra **MISIÓN** es promover un sistema de educación equitativo e inclusivo desde el jardín de infantes hasta 12.º grado que cumpla nuestra **VISIÓN de que todos los estudiantes adquieran el conocimiento y las habilidades necesarias para progresar en un mundo en transformación.**

Trabajamos para que se cumpla nuestra visión mediante



**ENFOQUE**

Nos comprometemos a colaborar con los estudiantes, las familias y las comunidades de todo el estado para crear una política educativa, con especial hincapié en las opiniones de las personas que no obtuvieron buenos servicios del sistema educativo. Estamos adoptando un enfoque colaborativo en el que las políticas se diseñan en colaboración con las comunidades a las que prestamos nuestros servicios.

Somos una junta política de 16 miembros, con el apoyo de un equipo de 12 personas. Entre nuestros miembros se encuentran dos estudiantes, el Superintendente de Instrucción Pública, un representante de las escuelas privadas, cinco miembros elegidos por los directores de la junta educativa y siete miembros designados por el gobernador.

Funcionarios					Estudiantes		
Bill Kallappa Presidente	Mary Fertakis Vicepresidenta	Harium Martin-Morris	Dra. Dana Riley Black	Patty Wood	Donalda Brantley	Castulo Gonzalez	Chris Reykdal Superintendente de Instrucción Pública
Ryan Brault	Brooke Brown	Jan Brown	Dra. Angela Griffin	Ron Mabry	Dr. Paul Pitre	Dra. Susana Reyes	Kevin Wang



- **Abogar por una educación inclusiva y equitativa**  
*Garantizar que todos los estudiantes reciban las oportunidades y el apoyo que necesitan para crecer y prosperar.*
- **Honrar la brillantez de cada estudiante**  
*Valorar las diversas fortalezas y los contextos particulares de cada estudiante.*
- **Crear espacios de aprendizaje centrados en las relaciones**  
*Fomentar el respeto mutuo, la pertenencia y la alegría.*
- **Personalizar el aprendizaje de cada estudiante**  
*Desafiar y apoyar a cada estudiante para que adquiera un pensamiento crítico y habilidades para resolver problemas.*
- **Construir relaciones sólidas y conexiones con la comunidad**  
*Colaborar con las familias y las comunidades para crear nuevas oportunidades que incluyan historias, identidades y experiencias diversas.*
- **Apoyar el desarrollo integral**  
*Fomentar el bienestar y el crecimiento académico de los estudiantes.*
- **Reflejar las diversas identidades en la educación**  
*Garantizar que el plan de estudios sea inclusivo y culturalmente receptivo, que capacite a los estudiantes para que enfrenten los desafíos sociales.*
- **Promover un aprendizaje pertinente y motivador**  
*Hacer que el aprendizaje sea práctico y adecuado para los contextos del mundo real.*



En honor a nuestro compromiso de colaborar con las comunidades, nuestro plan estratégico toma una dirección diferente comparado con los enfoques convencionales. En lugar de centrarnos en resultados predeterminados, damos prioridad a un compromiso auténtico, mediante la presentación de preguntas e iniciativas para el análisis junto con nuestros socios. Este enfoque garantiza que nuestros esfuerzos aborden las diversas necesidades de nuestra comunidad educativa, centrándonos específicamente en lo que podemos hacer dentro de nuestros ámbitos de responsabilidad. Mediante un enfoque estratégico y un compromiso auténtico, aspiramos a promover un sistema de educación equitativo e inclusivo desde el jardín de infantes hasta 12.º grado en el todos los estudiantes adquieran el conocimiento y las habilidades necesarias para progresar en un mundo en transformación.

## Defensa y supervisión estratégica de la educación pública

**Objetivo:** abogar por la igualdad educativa

**Estrategia:** elaborar normas y defender las prioridades legislativas

**Nuestra agenda para 2024 a 2028 incluye lo siguiente:**

- **Continuar con la defensa de las prioridades fundacionales:** promover la igualdad educativa en la que cada estudiante reciba el apoyo que necesita. | Asignar fondos según las necesidades de los estudiantes. | Financiar de manera completa la educación especial y apoyar las prácticas integradoras. | Invertir en estrategias basadas en evidencia para la recuperación del aprendizaje. | Promover el bienestar de los estudiantes y un entorno de aprendizaje propicio. | Dar un acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje pertinentes y motivadoras.
- **Desarrollar una plataforma legislativa anual:** promover las prioridades centrales para su consideración legislativa y fomentar la participación de la comunidad en el desarrollo de la plataforma.



## Graduación de la escuela secundaria y normas de aprendizaje

**Objetivo:** capacitar a los estudiantes con conocimientos y habilidades esenciales

**Estrategia:** mejorar los requisitos de graduación e informar sobre las revisiones para establecer normas de aprendizaje

**Nuestra agenda para 2024 a 2028 incluye lo siguiente:**

- **Diseñar el marco de requisitos de graduación de FutureReady:** adoptar un enfoque general para



desarrollar un marco optimizado y mejorado de requisitos de graduación que dote a los estudiantes de conocimientos y habilidades esenciales. [Solicitud presupuestaria de septiembre de 2024; informe de diciembre de 2025; solicitud legislativa de septiembre de 2026]

- **Crear más oportunidades para el aprendizaje basado en el dominio, culturalmente receptivo y sostenible (también denominado aprendizaje basado en competencias):** fomentar los enfoques educativos transformadores, apoyar proyectos de demostración y desarrollar recursos para su implementación a nivel estatal. [Informe legislativo de diciembre de 2025]
- **Mejorar el plan de escuela secundaria y posteriores:** optimizar la planificación personalizada, apoyar la elección de los estudiantes y facilitar su preparación para el camino después de la secundaria. [Informe legislativo de agosto de 2025]

## Educación básica

**Objetivo:** apoyar el cumplimiento de los objetivos de la educación básica

**Estrategia:** garantizar que los distritos escolares cumplan los requisitos mínimos de enseñanza

**Nuestra agenda para 2024 a 2028 incluye lo siguiente:**

- **Permitir que las escuelas impartan la enseñanza de distintas formas para responder a las necesidades de los estudiantes:** identificar los obstáculos, incentivar las innovaciones y promover modelos de aprendizaje centrados en los estudiantes.



## El bienestar, la responsabilidad y el reconocimiento del sistema educativo

**Objetivo:** apoyar al bienestar general del sistema educativo

**Estrategia:** establecer y supervisar los objetivos de responsabilidad, y reconocer los logros.

**Nuestra agenda para 2024 a 2028 incluye lo siguiente:**

- **Ampliar el sistema de responsabilidades de las escuelas y distritos para incorporar las condiciones de aprendizaje:** recopilar información sobre recursos, entorno escolar y otras condiciones para describir mejor la calidad de nuestros entornos de aprendizaje y apoyar el mejoramiento continuo de la educación desde el jardín de infantes hasta 12.º grado. [Informes legislativos de diciembre de 2024 y 2026]
- **Crear un sistema de reconocimiento de escuelas y distritos más equitativo:** revisar los criterios de reconocimiento, incorporar las opiniones de la comunidad y compartir las mejores prácticas para una educación equitativa.





De acuerdo con nuestra visión de que todos los estudiantes adquieran el conocimiento y las habilidades que necesitan para progresar en un mundo en transformación, la **Washington State Board of Education se encuentra encantada de adoptar el Perfil del graduado del estado de Washington** como una parte integral de nuestro plan estratégico de 2024 a 2028.

Desarrollado por el grupo de trabajo basado en el dominio, con el apoyo de la junta y el valioso aporte de los participantes de la comunidad, **el Perfil del graduado describe los conocimientos, las habilidades y las competencias esenciales que nuestros estudiantes deben desarrollar en el transcurso de su trayecto educativo desde el jardín de infantes hasta 12.º grado.**

El Perfil se basa en los conocimientos básicos de las materias y los refuerza haciendo hincapié en el desarrollo de competencias transversales esenciales como el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración, la resolución de problemas, la creatividad y la empatía. El Perfil funciona como una guía y herramienta para mejorar la calidad general de la educación, al garantizar que nuestros estudiantes desarrollen no solo los conocimientos que necesitan, sino también las capacidades para adaptarse, colaborar y distinguirse en un mundo que cambia con rapidez.

El plan estratégico de 2024 a 2028 de la junta consolida nuestro compromiso de usar el Perfil en nuestros esfuerzos por mejorar el sistema de educación, junto con nuestra visión y valores. Nuestro objetivo es asegurarnos que cada parte de nuestro sistema de educación, desde lo que aprenden nuestros estudiantes hasta cómo medimos su progreso y nos relacionamos con nuestras comunidades, se adapte a lo que creemos que es fundamental para que los estudiantes prosperen en el futuro.

### Perfil del graduado



#### Objetivos de la educación básica:

- Comunicación eficaz en varias modalidades y para diversas audiencias
- Aplicación interdisciplinaria de conceptos y principios académicos básicos
- Razonamiento y resolución de problemas de forma crítica y creativa
- Exploración y ejercicios de responsabilidades cívicas y vitales

#### Trabaja en el crecimiento personal y el conocimiento



*Muestra confianza  
Aplica lo aprendido  
Establece objetivos significativos a nivel personal*

#### Preserva el bienestar



*Trabaja el bienestar físico y emocional  
Fomenta la empatía  
Construye relaciones*

#### Resuelve problemas



*Piensa de forma crítica  
Demuestra resiliencia  
Adopta la creatividad*

#### Acepta las diferencias y la diversidad



*Participa en la comunidad  
Promueve la responsabilidad global  
Demuestra competencia cultural*

#### Se comunica eficazmente



*Trabaja en equipo  
Colabora  
Supera los conflictos*

#### Domina las habilidades para la vida y la autonomía



*Toma la iniciativa  
Tiene conocimientos financieros y digitales  
Accede a recursos*



#### Propósito del diploma:

Los estudiantes están preparados para tener éxito en lo siguiente:

- La educación postsecundaria
- Obtener un empleo remunerado
- El compromiso cívico

Y cuentan con las habilidades para seguir aprendiendo de por vida.

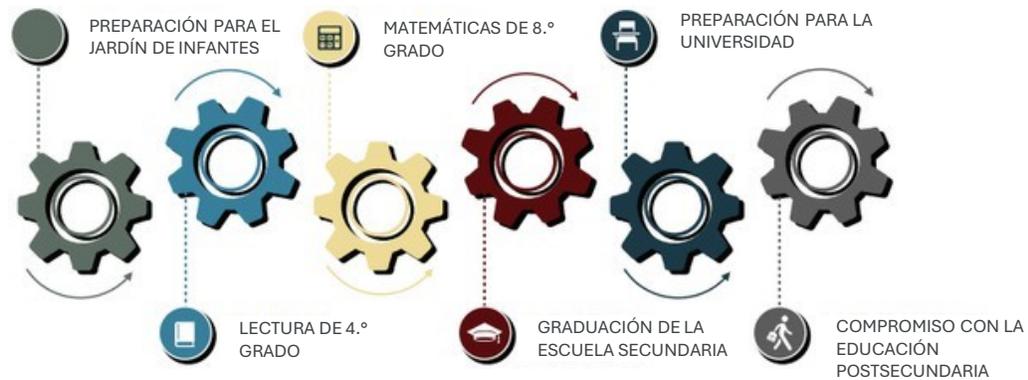


Al servicio de nuestro plan estratégico de 2024 a 2028, el State Board of Education se compromete a supervisar, informar y responder a dos tipos de métricas: 1) las métricas que cumplen nuestra obligación legal de supervisar el bienestar del sistema en todo el estado y 2) las métricas de supervisión del progreso que responsabilizan a la junta por el avance de nuestras iniciativas estratégicas.

### Indicadores del bienestar del sistema educativo

La State Board of Education es responsable de implementar un “marco para la rendición de cuentas basado en normas” que apoye a las escuelas para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes (sección 28A.305.130 del RCW).

Como parte de nuestro mandato, supervisamos los “indicadores de bienestar del sistema educativo” que se establecen en la ley estatal (sección 28A.150.550 del RCW). Estos indicadores proporcionan un panorama del bienestar general de nuestro sistema de educación mediante la evaluación de los avances hacia los resultados predefinidos.



Indicador	Cómo se mide	Datos más recientes	Porcentaje
Preparación para el jardín de infantes	Porcentaje de estudiantes que demuestran las características para entrar al jardín de infantes en los seis dominios del Inventario de Aptitudes de Desarrollo para Jardín de Infantes de Washington (Washington Kindergarten Inventory of Developing Skills, WaKIDS)	2024	52.5%
Lectura de 4.º grado	Porcentaje de estudiantes que cumplen o superan la norma en la evaluación estatal de lectura de 4.º grado	2023	49.0%
Matemáticas de 8.º grado	Porcentaje de estudiantes que cumplen o superan la norma en la evaluación estatal de matemáticas de 8.º grado	2023	32.3%
Tasa de graduación de la escuela secundaria	El porcentaje de estudiantes que completan su graduación a tiempo (en 4 años) según la tasa de graduación ajustada por cohorte (adjusted cohort graduation rate, ACGR)	Promoción 2023	83.6%
Preparación para el curso universitario	Porcentaje de graduados de secundaria que se matriculan en centros públicos de enseñanza postsecundaria y no tienen que seguir cursos preuniversitarios o de recuperación en inglés o matemáticas	Promoción 2021	92.0% (4 años) 78.0% (2 años)
Compromiso con la educación postsecundaria	Porcentaje de graduados de secundaria que se matricularon en educación postsecundaria, formación o están trabajando en el segundo y cuarto trimestre luego de graduarse	Promoción 2019	78.7%

El objetivo para 2029 es que cada indicador esté en el 90%

### La futura dirección

Como parte de nuestro plan estratégico de 2024 a 2028, la junta está analizando maneras de mejorar el marco de responsabilidades a partir de la ampliación del alcance de los indicadores de bienestar del sistema para incluir condiciones para el aprendizaje, como los recursos y el entorno escolar. El objetivo es dar una imagen más clara de nuestros entornos de aprendizaje y apoyar el mejoramiento continuo de la educación desde el jardín de infantes hasta 12.º grado.



## Métricas para el supervisar el progreso de la junta

En consonancia con el enfoque de nuestro plan estratégico sobre el cambio hacia compromiso auténtico con la comunidad y el diseño colaborativo de políticas, las siguientes métricas están diseñadas para captar el proceso y los esfuerzos invertidos en fomentar esta participación.

### Compromiso y comunicación con la comunidad

Cuando corresponda, estas métricas se desglosarán según la raza u origen étnico, ingresos, cargo o región

- **Alcance:** eventos celebrados, canales de comunicación utilizados y audiencias alcanzadas.
- **Participación:** cantidad de miembros de la comunidad comprometidos.
- **Percepción:** encuestas posteriores a la participación para recopilar las opiniones de los miembros de la comunidad sobre los esfuerzos de compromiso de la junta.

### Progreso y realización

- **Receptividad:** respuesta completa y a tiempo de las consultas.
- **Criterios del proyecto:** cumplimiento de los objetivos de las iniciativas del plan estratégico.
- **Responsabilidades de la junta:** realización a tiempo de las tareas encomendadas.

### Prioridades de la junta y utilización de los recursos

- **Tiempo en la agenda:** cantidad de puntos en la agenda destinados a cada prioridad.
- **Percepción de las prioridades:** encuestas posteriores a las reuniones y autoevaluación anual de la junta sobre su eficacia y adaptación a los valores.
- **Prioridades presupuestarias:** los recursos de la junta se adaptan a las prioridades del plan estratégico.